

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 036-2024-UNAM

Moquegua, 12 de enero de 2024.

**VISTOS**, El Informe N.º 012-2024-DIGA/PRES/UNAM de 11.01.2024, el Informe N.º 001-2024-UEI-DIGA-PRES/UNAM de 04.01.2024, el Informe N.º 005-2024-UEI-DIGA-PRES/UNAM de 08.01.2024, el Informe N.º 013-2024-UEI-DIGA-PRES/UNAM de 09.01.2024; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 12 de enero de 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, con Informe N.º 001-2024-UEI/UNAM de 04.01.2024, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita formalizar vía Acto Resolutivo la contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos para el mes de enero de 2024, con el objeto de continuar con las labores encomendadas a esa dependencia.

Que, por Decreto Supremo N.º 130-2022-PCM, el Gobierno oficializa el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2022 por las circunstancias que venían afectando la vida y la salud de las personas como consecuencia de la covid-19; así mismo dicho Decreto Supremo en su disposición complementaria final señala que el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales, dentro del ámbito de sus competencias y en permanente articulación promueven el uso facultativo de mascarillas, la vacunación contra la covid-19 y otras medidas de promoción y vigilancia de prácticas saludables y actividades, relacionadas a la emergencia sanitaria, para lo cual el Ministerio de Salud, mediante Resolución Ministerial dicta las disposiciones que resulten necesarias; Por lo que, se justifica la necesidad de participación del personal de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en las modalidades establecidas por la Entidad (presencial, o mixta) durante el mes de enero 2024, con el propósito de dar continuidad a las Obras y cumplir con las metas y plazos reprogramados.

Que, en Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 12 de enero de 2024, por UNANIMIDAD se Acordó: Aprobar, la Contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de enero de 2024.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 055-2022- MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR**, la contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos, de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de enero de 2024, según detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL
01	ING. WALTER-ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ	<del>RESIDENTE DEL IDAAR</del> ; REMODELACIÓN DE CENTRO DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA. CUI 2553937	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 5.500.00
02	ING. CARLOS NOLBERTO CENTELLA VILDOSO	<del>RESPONSABLE DE COMP. II: EQUIPAMIENTO</del> ; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL. SEDE CENTRAL MOQUEGUA DE LA UNAM, MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA - COMPONENTE II EQUIPAMIENTO	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 5.300.00
03	ING. LUIS ANGEL MENESES MAMANI	<del>RESIDENTE DE OBRA</del> ; MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 5.500.00
04	ARD. ANDY JHONSON'S ASENCIO RAMOS	<del>RESIDENTE DE OBRA</del> ; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 6.000.00
05	ING. MILWARD GUILLERMO CURD CABRERA	<del>RESIDENTE DE OBRA</del> ; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 6.000.00
06	ARD. MARCO ANTONIO RAMÍREZ LUQUE	<del>JEFE DE PROYECTO</del> ; MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/. 5.500.00

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N.º 036-2024-UNAM**

07	ING. FREDDY FERNANDO APAZA CUTIPA	<b>INSPECTOR DE IDARR:</b> ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LÁSER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL(LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.000.00
08	ING. GINNO NILS CALIZAYA TORRES	<b>JEFE DE PROYECTO:</b> MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA - <b>PLAN DE CONTINGENCIA.</b>	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 6.000.00
09	ING. MARIO RICHARD APAZA CUTIPA	REMODELACIÓN DE CENTRO DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.500.00
10	ING. ALFREDO GÓMEZ CONDORI	<b>INSPECTOR DE COMP. II: EQUIPAMIENTO</b> MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE CENTRAL MOQUEGUA DE LA UNAM, MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA - COMPONENTE II EQUIPAMIENTO	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.500.00
11	ARG. FREDDY PORFIRIO NIEBLES CUAYLA	<b>INSPECTOR DE OBRA:</b> MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 6.000.00
12	ING. PAUL CESAR QUISEP SAIRA	<b>INSPECTOR DE OBRA:</b> CREACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.500.00
13	ING. EMERSON RAMOS HUILLCA	<b>RESIDENTE DE OBRA:</b> MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. CUI 2442006	DEL 08 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.500.00
14	ING. CARLOS IVAN BRICEÑO DIAZ	<b>INSPECTOR DE OBRA:</b> MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA. CUI 2445627	DEL 08 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 5.500.00
15	ING. MARCO ANTONIO ALIAGA ARPASI	<b>RESIDENTE DE OBRA:</b> "CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA" CUI N° 2169280	DEL 09 AL 31 DE ENERO DEL 2024	S/ 6.000.00

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR,** a la Dirección General de Administración y la Unidad Ejecutora de Inversiones, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, como la formalización de la contratación a través de la Unidad de Recursos Humanos.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.**



**DR. JOSE LUIS AGUILAR CRUZADO**  
PRESIDENTE (E)



**ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO**  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VPM  
VFI  
DCA  
JEB  
OTI  
Interesados  
Archivo